



San Miguel de Tucumán, **21 de Agosto de 2020.-**

Expte.nº: 52.254-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la creación regular y llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica II cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Transitorio), ocupado interinamente por la Bioq. María Sofía Karbiner;

Que mediante nota DGPRES Nº: 1286/2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los Señores Miembros de este Cuerpo, acordaron: 1- Crear en forma Regular el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad. 2- Disponer que por Departamento Concurso, se prosiga con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer el cargo motivo en cuestión, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol .Nº: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 06/03/2020)**

**RESUELVE:**

Art.1º)- Crear el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular) para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.-

**RESOL.HCD.Nº: 0073-2020**

**Nilda Leonor Ardiles**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

**Dr. Edgardo H. Cutín**  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **21 de Agosto de 2020.-**

Expte.nº: 52.254-2019.-

Art.2º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de proseguir con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "BIOQUIMICA", (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Sonia Beatriz LOPEZ – Prof.Asoc.de la Disc. BIOQUIMICA – Cát.Bioquímica Clínica II - Fac.BQyF- UNT

Prof. Elba Irma DÍAZ – Prof.Adj.de la Disc. BIOQUIMICA – Cát. Práctica Profesional - Fac.BQyF - UNT

JTP Rosa Silvina GUBER – JTP.de la Disc. BIOQUIMICA – Cát.Patología Molecular - Fac. BQyF - UNT

JURADO SUPLENTE

Prof. Rossana Cristina PEREZ AGUILAR – Prof. Asoc. de la Disc. BIOQUIMICA – Cát. Bioquímica Clínica III – Fac.BQyF- UNT

Prof. Nilda Noemí ARIAS – Prof. Asoc.de la Disc. BIOQUIMICA – Cát.Patología Molecular – Fac.BQyF-UNT

JTP Miryam Emilse LEDESMA AICHEM – JTP.de la Disc. BIOQUIMICA – Cát.Bioquímica Clínica I- Fac.BQyF - UNT

Art.3º)- De forma.-

**RESOL.HCD.Nº: 0073-2020**

**Nilda Leonor Ardiles**  
**Directora General Administrativa**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

**Dr. Edgardo H. Cutín**  
**Decano**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán